



Alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico 2021-2027

Diciembre 2021

AL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección General de Agua

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO

D. **Pedro Garnica Ortiz**, con DNI núm. _____ en nombre y representación de la Asociación Española de Fabricantes de Tablero Contrachapado (AEFCON), con CIF núm. _____ con domicilio a efectos de notificaciones en 46007 Valencia, comparece y, como mejor proceda en derecho, **DICE**:

Que una vez revisado el documento "Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, Revisión de tercer ciclo (2021-2027)", está de acuerdo con la redacción del mismo y más concretamente con el "Artículo 22. Plantaciones de arbolado y otros cultivos en dominio público hidráulico". Por tanto solicita que dicho artículo no sea modificado en el documento final del Plan Hidrológico para el período 2021-2027.

Se solicita a la CH Ebro el desarrollo de líneas de financiación específicas a través de este organismo o de las administraciones autonómicas competentes que permita dar viabilidad y escala a la propuesta recogida en el artículo 22.3.

En Valencia a 21 de diciembre de 2021

Fd: Pedro Garnica Ortiz

PRESIDENTE